

MODERNIDADES ALTERNATIVAS Y NUEVO SENTIDO COMÚN

Relatoría octava sesión, 4 de noviembre de 2011

Abrir una línea de vinculación de lo comunitario con la reciprocidad permite pensar la materialidad de las posibilidades una modernidad alternativa o una alternativa de la modernidad capitalista. La reciprocidad y la comunidad son nociones de implicación dual, sin que ninguna fundamente a la otra; son una soporte de la otra. La reciprocidad puede ser entendida como un principio generativo, como una gramática, que permite entender a las formas de lo común; es un modo de organización de la vida (productiva, política, esperitual) regida por una gramática de reciprocidad.

Para poder entender la relación que guarda la reciprocidad como principio generador, es preciso salir de la lógica formal, fundada en principios generales no cuestionados, y pensar desde una lógica genética, sostenida por principios generadores, centrada en los procesos y en las relaciones y no en las premisas y los resultados. El principio generador es un operador de posibilidades que se desarrolla de manera combinada, en una articulación, es un elemento que condensa la lógica interna. Estos principios no se despliegan a partir de reiteraciones (funciones aplicadas así mismas), sino de recreaciones de iteraciones (funciones relacionales). Los principios generadores son una recreación sistemática a partir de la iteración de una gramática.

Entendido así, la reciprocidad es un código dinámico de lo comunitario por medio del cual circulan bienes materiales y simbólicos. La reciprocidad es la base de un *ethos histórico*, es un modo de operar, no un principio. La reciprocidad va desde la producción de la vida material hasta su consumo, hasta cierto punto y de maneras específicas. Su lógica de recreación no es la existencia de equivalentes generales, sino por pautas de redistribución interna de entidades concretas. Lo importante es que es un intercambio concreto fundado en valores de uso. Esta forma de redistribución amplía los valores de uso, que no son abstractos, sino relaciones que oscilan entre el equilibrio y un desequilibrio acotado. La reciprocidad como pauta, permite reconocer y acotar a lo comunitario, ya que está en la base de la articulación de los elementos y relaciones comunitarias que define quiénes participan, así como de la medida de su expansión. La reciprocidad produce relaciones sociales de articulaciones estables, intermitentes y dinámicas, desde las cuales se construyen segmentos autónomos de obligaciones no delegables. Los objetivos de esta práctica son singulares y concretos, no generales ni abstractos.

Hay que tener cuidado de no pensar idealmente lo comunitario. El equilibrio comunitario no es un elemento valórico positivo, sino una forma de producción y distribución material y simbólica. Lo comunitario presupone un cierto tipo de conflicto que intenta ser gobernado o reducido por un principio de reciprocidad. Lo comunitario es la constitución compleja de lo múltiple, que coexiste en equilibrio relativo recreado constantemente. En este marco se puede pensar también la existencia de las potencias que están antes de lo material; potencias desarrolladas en vínculos intersubjetivos, con relaciones afectivas, con una idea de lo humano amplificado.

Esto permite pensar en frontera, en contra y afuera de la modernidad capitalista, a través de las gramáticas que permitan entender lo comunitario como una relación de creación y refuncionalización, en tanto hacer social sostenido por una lógica de ser y pensar el mundo. Lo comunitario, por tanto, no es sólo una cosa geográfica, sino una forma de vivir y estar en el mundo. Aquí se problematiza la idea n boga del buen vivir.

Por otra parte, hay una crítica a la idea de la Uno que subyace al pensamiento dominante, que se alimenta de lo diverso pero ocultándolo, cercenándolo. Esta idea presupone el desarrollo de las cosas a partir de una unidad. La forma de lo uno presupone un predominio cognoscitivo del sujeto racional y reflexivo sobre el objeto pasivo, al que se le descubre o devela sus naturaleza por una operación analítica. La esencia se representa en las mentes por conceptos, que fundamenta pensamientos que separan la realidad del saber, que se expresa en relaciones binarias como: sujeto-objeto, verdad-falsedad, exterior-interior. La sustancia del objeto como fin del conocimiento reduce la existencia de la diversidad, porque privilegia la ontología de la sustancia devenida como fenómeno, en un desenvolvimiento jerárquico; donde la sustancia siempre está siendo ella misma, en oposición al accidente. La unidad siempre es ella misma. La sustancia presupone una unidad de la que deriva el entendimiento de la realidad, primero están las cosas y después las relaciones

Esta forma de conocer desconoce otro tipo de saberes, otras formas de concebir la realidad y la producción de conocimientos. No permite pensar en las relaciones en las que las cosas se configuran en lo que son; frena la posibilidad de pensar lo ontológico como un expresión de una relación en la que las cosas siempre *son parte de* un estar y un hacer en relación y movimiento que vincula, en el que las cosas existen simultáneamente para reconfigurarse, no secuencialmente. La *com-parte* permite reconocer lo común, de una existencia que es proporcional, pareada y parida desde las relaciones vinculantes. Lo común no es, entonces, una relación de identidad sino de enlace. Lo importante de pensar las relaciones es reconocer las afinidades, el cambio y las continuidades.

El reto es pensar en las relaciones y cómo operan en sí mismas. Aquí cabe el papel del poder como proceso relacional. Otra deriva es la relación que guarda la superación de lo Uno y el horizonte de escasez de la modernidad capitalista. Esto permite criticar a la parte autoparida o no-parida por otro que no es parte de nada y no comparte, que representa la autovalorización del valor del capital. Aquí la idea del mestizaje de Bolívar, pensada como una lección que asume riesgos, porque duda de la existencia unívoca de lo uno y asume la relacionalidad permanente para construir la vida, las deudas y las dudas de la interacción del conjunto o del compartir.

La mirar las relaciones presupone reconocer su carácter emotivo, su nivel de sujetidad; que fundamenta una especie de pensamiento geométrico de formas y proporciones sensibles que producen experiencias estéticas. Este papel lo permite el pensamiento generativo y las posibilidad del adentro, al afuera y el más allá.

Así se puede pensar una forma de buen vivir es pensar en el principio orgánico del estado de plenitud, que no se despliega sin límites sin con cooperaciones, que reconocer el ser parte. Esta forma reconoce a la otredad como construcción constante, para establecer las negociaciones que permitan que la existencia de lo común. Que permite pensar de otra forma la deuda con las fuerzas y sujetos que hacen posible la existencia, que la paren. Donde cabe la posibilidad de pensar en una actitud relacional andrógina que contempla los universos que hacen posible el parir, en donde también cabe el papel del engendro. De fondo está presente la necesidad de pensar históricamente el proceso en el que estas potencias se relacionan.